EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Verificación y aprobación de refrigerios para la ejecución del contrato CPS 496-2024**		
Fecha:	**22/04/2025**	**Hora de inicio: 10:00 am**	**Modalidad:** ___x_ Presencial ____ Virtual ____ Telefónica ____ Mixta
Lugar:	**Alcaldia Local Barrios Unidos**	**Hora de finalización: 11:00 am**	
Dependencia:	**Planeación**	**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	52108025	Adriana Gordillo		FDL- Alcaldia local de barrios unidos										adriana.gordillo@gobiernobogota.gov.co	
C.C	1024511709	Anyeli Arce		FUNVIVE 2,0			X						X	cps496barriosunidos@gmail.com	
C.C	1022421766	Lucia Martin		FUNVIVE 2,0									X	cps496barriosunidos@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En las instalaciones de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se desarrolla mesa de trabajo con la participación de la supervisora del contrato, Adriana Gordillo, y el equipo de la Fundación Social Vive Colombia – FUNVIVE 2.0, conformado por Anyeli Arce, profesional del proyecto, y Lucía Martín, coordinadora general, con el fin de revisar y aprobar los refrigerios correspondientes a las actividades realizadas en los componentes 1, 2 y 3, el apoyo a la supervisión manifiesta que con los refrigerios no se realiza el tramite de ingreso al almacen ya que es un consumible y por eso se validara con firmas de asistencia a las actividades y evidencia fotografica.
por ultimo se valida la cantidad de refrigerios dispuestos por matriz financiera de cada componente y se llevan muestras de los refrigerios a entregar dutante las actividades, lo anterior con el fin de validar si cumplen con las caracteristicas requeridas en el contrato.
Componente 1: 730 refrigerios

Componente 2: 660 refrigerios

Componente 3: 250 refrigerios

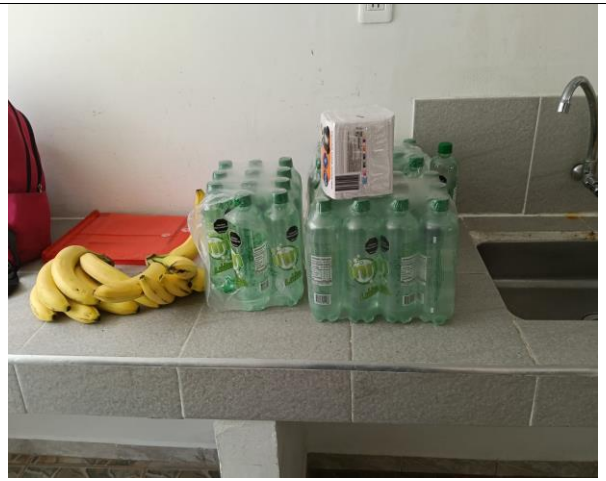
Los refrigerios aprobados constan de los siguientes elementos, conforme a lo establecido: un sólido: pastel de pollo o pastel gloria,una bebida: jugo o avena en caja, una fruta: manzana, pera, durazno, banano, mandarina o ciruela y un dulce de chocolate con empaque conforme a las normas de bioseguridad, los refrigerios seran constatados frente a las firmas en el formato de asitencia el cual cuenta con casilla de *"entrega de refrigerios"*.

La supervisora del contrato solicitó realizar un ajuste en la bebida incluida dentro del refrigerio, indicando que, en adelante, deberá entregarse agua saborizada en lugar de jugo en caja, debido al alto contenido de azúcar que este último presenta. Asimismo, se acordó que el cobro de los refrigerios será efectuado una vez finalice cada componente, a fin de consolidar un único pago por componente.

Finalmente, se da la aprobación de los refrigerios conforme a lo revisado, y se deja constancia de dicha conformidad

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Hacer entrega de los refrigerios en cada una de las actividades programadas de los componentes	FUNVIVE 2.0	N/A

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.